

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 22 de Septiembre de 1932

NUMERO DE HOY 5.309

## Enfermedades de los Ojos

### A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

## Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas  
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garrieta; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

### OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

### CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual  
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

## CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

## E. BRIEVA

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

## Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 Hotel Comercio  
Telef. núm 30 SORIA

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia,  
Raquitismo,  
Neurastenia,  
Inapetencia.



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## Reorganización de los Tribunales de Justicia

El discurso pronunciado por el Ministro de Justicia en la solemne apertura de los Tribunales, detenidamente examina bajo sus diferentes aspectos jurídicos, lo que debe ser la República Española; su organización judicial y el procedimiento procesal, y para cuya organización solicita la colaboración de la Magistratura, en la obra comenzada.

En párrafos magistralmente expuestos, se ocupa de la revolución española; de la justicia; de la formación del Juez; de la nueva organización judicial; del procedimiento civil y penal; de la jurisdicción militar y del espíritu republicano.

Toda su disertación, obra maestra de su vasta cultura, es en extremo interesante y de trascendencia suma, por que de manera precisa y concreta, modela sus palabras, encaminadas hacia la orientación de esa obra magna a resolver, que ha de ser cimentada en un plano espiritual de justicia y equidad, por ser el primer peldaño y principal baluarte, del que depende el engrandecimiento, la prosperidad y el prestigio de esta joven República, que, hallándose en los comienzos de su vida regimental, requiere y exige exquisito trato de nobleza y lealtad.

Afirma en su tesis, con razonamientos contundentes, que las categorías judiciales deben corresponder, no a diferencias meramente administrativas, principalmente de sueldo y de grado en los escalafones, sino a una diferencia de función; pues entendiéndose, es absurdo mantener la serie de categorías intermedias que existen y que solo obedecen a la necesidad, de ir aumentando la retribución de los funcionarios judiciales, mediante ascensos paulatinos de una a otra categoría la que estima no puede ser en ningún caso determinado, exclusivamente, por ese sistema rígido y automático de la antigüedad.

Cabe pues admitir esta, si se exige al mismo tiempo demostración de suficiencia o alguna prueba de aptitud y al lado de la antigüedad, deben figurar el concurso oposición y la oposición libre, que tan amplias perspectivas ofrece al talento. Lo importante—dice—es sobre todo, garantizar la competencia, asegurar la capacidad y desterrar el favor.

No ha podido el Ministro de Justicia manifestarse, ni más explícito, ni

mas sincero en sus apreciaciones, acerca de la orientación que ha de darse a la organización judicial; estima como condición precisa y excepcional, la mayor capacidad y nada de acumular años de servicios que para nada sirven, cuando se carece del factor intelectual. Son derechos que se otorgan al favor y se restan al mérito, lo cual quita vitalidad al germen estimulante, haciendo que la igualdad en la obtención de beneficios, se enfrente y esté en pugna con el talento al que ninguna compensación le distingue y que por de derecho natural le corresponde.

La selección de hombres capacitados que han de intervenir en la administración de la justicia y su honorabilidad, robustecida con actos de moralidad acreditada, son circunstancias que avalan su actuación, inspiran seguridades de acierto y tranquilizan el espíritu ciudadano.

En busca de todas estas circunstancias y con tendencia a desterrar la caduca rutina establecida en nuestra legislación, para obtener ascensos, va encaminada la labor del Ministro de Justicia; esos son pues los planes concebidos en mente, cuyos proyectos, en breve someterá a la discusión de las Cortes constituyentes, esa es la doctrina que sustenta en buenos principios, que, si el éxito la corona, merecerá el aplauso sincero del pueblo español en justa correspondencia.

La reorganización judicial que el Ministro del ramo tiene en proyecto, encajaría perfectamente en la vida administrativa de los demás organismos y dependencias del Estado, en sus diferentes centros burocráticos, por que todos ellos, están regidos por disposiciones deficientes y tendenciosas en las que se ampara y actúa el inego y desaprensivo, para el logro de sus fines.

La selección de personal capacitado, se impone como precepto obligado en nuestra legislación Española; no puede continuar en ese estado de decadencia que resta vitalidad a los organismos en su desenvolvimiento; se requiere como factor importante, que el técnico y administrativo sientan estímulo por el cumplimiento del deber, el que se obtiene solamente cuando está compensado.

IGNORANTIUS.

## PAISAJE DE FERIA

## La venta de la vaca

El comprador llega a un grupo de vacas y después de examinarlas con toda precisión hace la pregunta —¿Cuánto vale la vaca? (al mismo tiempo ésta se mueve en rededor por el latigazo del palo de aquel). El vendedor (algo distraído) *cuala* aquella *tumbaa* — No esta otra — *Pa* acabar *cuanti* antes 800 pesetas. El tratante al oír la granizada se vuelve a mirar a la res hablando para él solo. — No manda *uste* nada... (grita el amo de la vaca) El comprador dando media vuelta y con alguna esperanza responde 150 duros tiene de ella — Todo es dinero amigo pero no hacemos nada. — Pide muy alto. — Solo pido lo que vale, sinó no lo «pidría» — Bueno pero quiere vender la vaca. — Que si la quiero vender sino no estaría aquí.

Bueno para no regatear ni un centimo le vajaré cinco duros y la *pue* señalar ahora *mesmo*.

El tratante la mira por centésima vez, de arriba a bajo, de adelante y de atras, y responde mira para marcarla ahora sostengo lo dicho porque el ganado no tiene carnes y yo la quiero para matarla.

Como si la quiere para que viva a mi lo «mesmo» *me se* da, porque comprenderá que después de

arrastrar el trillo durante veinte y cinco días no va a estar reluciente. — Mire que le va a penar. — Quiá no me pena. — *A uste* le penará porque no encontrará cosa tan barata.

En estos momentos llega un tercero viste blusa negra y garrote en los cinco dedos, por arte de magia se entera de la cuestión y dice vamos hombre, dele la vaca en ese precio que se la paga bien repagada — Yo cuando digo una cosa no me vuelvo atras, no puede ser, vayan a ver si encuentran otra más barata. — Vamos tu también no seas tozudo súbete algo, y arreglarlos, dale dos duros más y *al avio*. Per hombre no me mates. (Entre los tres y cada cual defendiendo la suya, arman el trato) La vaca se vende en 765 pesetas. (Cada uno apunta en su libreta.) — ¡A entregar cuando! — mañana por la tarde.

— ¿No da señal? — Ande tome (y le da 10 pesetas).

Samuel Oteo.

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. — SORIA

## Conservación de vinos

Para poder conservar los vinos exentos de toda clase de enfermedad, tanto de las producidas por gérmenes aerobios, o sea que viven en presencia del aire atmosférico y necesitan del oxígeno de él para su desarrollo, como de las ocasionadas por fermentos anaerobios, o que se desarrollan en medios desprovistos del oxígeno atmosférico, hay que apelar: 1.º a la esterilización del caldo mediante procedimientos que no le perjudiquen y destruyan, en cambio, todo germen nocivo; 2.º a la conservación del vino así tratado en envases que hayan sido también esterilizados; 3.º, impedir la posterior contaminación de esos vinos así conservados.

Se logran esos efectos mediante la pasteurización, que no es otra cosa que el tratamiento del vino por el calor, alcanzando cierta temperatura para conseguir la destrucción de los fermentos o levaduras productoras de enfermedades. Lleva ese nombre dicha operación por haber sido debida al inmortal Pasteur.

La pasteurización o esterilización de los vinos se practica mediante aparatos especiales, llamados pasteurizadores o enotermos; que en términos generales han de llenar las siguientes condiciones:

1.º Que las calderas, tubos, etc., que contengan el vino, que va a tratarse, sean de cobre, estaño u otro metal no atacable por aquél.

2.º Que el calentamiento del vino y su posterior enfriamiento, terminada la esterilización, sea progresivo, rápido y uniforme.

3.º Que no esté jamás el vino en contacto con el aire desde el momento en que entra en el aparato.

4.º Que sea este de fácil y perfecta limpieza, para que pueda ser efectuada después de cada operación.

Los vinos que hayan de esterilizarse requieren estar tan limpios como sea posible (clarificados o filtrados, si fuera necesario) y bien equilibrados en sus componentes.

Como se ha dicho antes, el calentamiento del vino debe efectuarse al abrigo del aire, y la temperatura que se sometan ha de ser la suficiente para destruir los fermentos de enfermedades, que en términos generales es la de 60 grados durante diez minutos pero que puede y debe variar según el grado alcohólico que el vino tenga; así, para un vino pobre en alcohol y acidez debe ser la temperatura de 65 grados; para los de constitución media es bastante los 60 grados indicados antes; para los ricos en alcohol y bien equilibrados en acidez no deben pasar de los 55 grados, y en cambio para los que estén atacados de enfermedad de la vuelta o propensos a ella, que suelen ser los pobres en acidez fija, debe llegar la temperatura hasta los 70 grados.

La acción del calor en los vinos cuando se pasteurizan, no debe ser nunca directa, sino por medio del baño maria, para que adquieran gusto a cocido o a quemado, que desnaturaliza el natural de ellos, haciéndolos impropios para el consumo. Hay diversos modelos de estos aparatos, entre los que se destacan el Salvador, Gasquet, Hourdat, Malvecin, etc., que responden a distintos tipos de los mismos.

Una vez esterilizados los vinos, hay que procurar evitar cuando sea posible su contaminación por microbios o fermentos de enfermedades; para ello, desde el enotermo deben ir los vinos a envases perfectamente desinfectados y «estufados» con vapor de agua, si fuesen de madera. Los taponos y cuando se ponga en contacto con el vino tratado han de ser previamente desinfectados. Los rellenos que después se efectúen se harán también con vino pasteurizado.

Un vino enfermo, mal constituido que se esterilice, estará más propenso o volver a enfermarse que otro bien equilibrado. Después de pasteurizados los vinos se enturbian algo, si son nuevos; pero ese enturbiamiento desaparece pronto en los vinos de más tiempo, ya bien despojados, ese enturbiamiento es mucho más ligero.

Cuando los vinos que se tratan no han sido previamente clarificados, pueden serlo después ligeramente por medio de cola o gelatina; la solución de ésta que se use debe calentarse a 60 grados, para esterilizarla antes de su empleo.

Lea V. Noticiero de Soria





PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

**CARABANA**  
Depurativas - Antiniliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

**TALLER DE ARMERIA**  
D E  
**Andrés Pascual**  
Plaza Mayor núm. 8 SORIA  
Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defeso de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

**Sarna-Roña**

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**  
De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**F O R D**

Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.  
AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

**PEDRO HERGUETA**

**AGENCIA**

**CHEVROLET**

Lea V. «Noticiero de Soria»

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)  
Amontillado fino Coquiner. Amontillado Fino  
Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial  
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

**CINE IDEAL. - El Salón de Moda**

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto.  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones **"ASEO"**  
SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

**ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ**  
Caballeros 15. - SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.  
Se sirve a domicilio.

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas..... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:  
MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.  
LEKIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Casclar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Galatayud-Caminreal-Gariñena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza - Terazona y Tortosa

Agencias en Ademuz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930  
PTAS. 52.244.883'89  
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3  
SORIA

**SOLDADURA AUTOGENA**

DE  
**Julio Santa María**

Carretera de Logroño.

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.  
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

**Casa "VICEN VILA"**

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA  
(Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores marcas de

**RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS**

**OPTICA MODERNA**

MATERIAL ELECTRICO

**RECIBOS DE PRESTAMOS**

**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta de este periódico